

DOCUMENTO PUBLICO para ser consultado
exclusivamente en la Dirección de Digesto
Municipal, Archivo y Biblioteca.-

1197

DECRETO N°

NEUQUEN, 08 JUL 1993

VISTO:

La Actuación Administrativa Simple Orden N° 046-T-93 MESE, originada en la Nota N° 0054 "J-1-1993" del Juez del Juzgado N° 1 del Tribunal Municipal de Faltas, *Dr. OSVALDO A. JUAREZ TRUCCONE*, mediante la cual comunica que desde el día 12 y hasta el día 30 de julio del corriente año, hará uso de su licencia anual correspondiente a los años 1991 y 1992; y

CONSIDERANDO:

Que a los efectos de no entorpecer el normal funcionamiento del Juzgado N° 1 del Tribunal Municipal de Faltas, resulta procedente dejar a cargo del mismo al señor Juez de Faltas del Juzgado N° 2, *Dr. JORGE CARLOS LOPEZ*;

Que a fs. 1 vta. la Subsecretaría Ejecutiva dando su V° B° a lo manifestado, dispone el dictado del decreto respectivo;

Por ello:

LA SEÑORA INTENDENTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

DECRETA:

Artículo 1º) DEJASE A CARGO del Juzgado N° 1 del Tribunal Municipal de Faltas, ----- durante el periodo comprendido entre el 12 y el 30 de julio de 1993, al Sr. Juez del Juzgado N° 2 del Tribunal Municipal de Faltas, *Dr. JORGE CARLOS LOPEZ*, por hacer uso de su licencia anual el titular de dicho Juzgado, *Dr. OSVALDO A. JUAREZ TRUCCONE*.-

Artículo 2º) Por la Dirección General de Administración de Personal, notifíquese al ----- nombrado de lo dispuesto precedentemente, déjese constancia en su legajo personal y tome conocimiento la División Sueldos.-

Artículo 3º) El presente Decreto será refrendado por los señores Secretarios Ejecutivo y ----- de Hacienda y Presupuesto.-

Artículo 4º) Regístrese, cúmplase de conformidad, dése al Digesto Municipal, Boletín ----- Municipal y oportunamente ARCHIVESE.-

AFG.-

ES COPIA.-



[Handwritten signature]
Dra. GRACIELA M. I. PEREZ
Directora General
Administración y Despacho
Municipalidad de Neuquén

FDO) KLOOSTERMAN
BAKKER
GARRE